**REUNIÓN PLENARIA DE LA**

**CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM) Y LA**

**CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM)**

**8 y 9 de mayo de 2018, Montevideo, Uruguay**

Lugar: Salón de Actos la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Los días 8 y 9 de mayo de 2018 se realizó en Montevideo, Uruguay, la Reunión Plenaria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), con la presencia de los siguientes países miembros de ambos procesos: República Argentina, Belice, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, Canadá, República de Chile, Costa Rica, República de Colombia, República de Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Paraguay, República de Perú, República Dominicana, República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

**RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS DEL DÍA 1**

**Bloque 1: Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular**

En el marco del diálogo sobre el proceso del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, ambos procesos reconocieron los aspectos en común identificados en las Declaraciones de la CRM y la CSM, la Declaración Especial Viceministerial y la Declaración de Lima, respectivamente.

Algunas delegaciones identificaron los siguientes elementos:

* Protección y promoción de los derechos humanos como uno de los ejes fundamentales del Pacto.
* Cooperación Internacional
* Gobernanza Migratoria
* No criminalización de la migración irregular y no discriminación como principios rectores del Pacto.
* Seguridad fronteriza por medio de acciones proporcionales que no vulneren los derechos humanos de las personas migrantes, con el respeto a la diversidad de género.
* Protección a las personas migrantes en condición de vulnerabilidad, con énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes. Es importante garantizar el bienestar de las personas en condición de vulnerabilidad durante todas las fases de la migración, en el origen, tránsito, destino y retorno.
* Lucha contra la xenofobia como uno de los puntos a reforzar en el Pacto, así como la transversalización, para que una política de movilidad humana se lleve a cabo a nivel nacional y local.
* No reducir a la población migrante en función de los temas de mano de obra.
* Importancia de precisar, en algunos casos, conceptos en el Pacto, como el de la migración regular y migración irregular, diferencias entre migrante y refugiado. Es necesario enfatizar sobre la importancia de los canales de regularización “para no dejar a nadie atrás”, en el espíritu de la Agenda 2030.
* Resaltar las experiencias que pueden enriquecer el cómo implementar el Pacto, destacando el rol de la sociedad civil, movimientos sociales, el sector privado y las organizaciones de las diásporas.
* Reconocer el esfuerzo que ha encaminado el grupo de pensamiento afín.
* La responsabilidad de los Estados en su rol de implementación del Pacto y el trabajo técnico y la colaboración de la OIM, así como su rol en la implementación del Pacto.
  + Reconocer la necesidad de coordinación de todas las agencias en el ámbito de Naciones Unidas, incluyendo a la OIM, para generar sinergias y una mejor implementación del Pacto.
* Ejemplos de buenas prácticas derivadas de los elementos contenidos en la Declaración de Nueva York.
* Se reconoció la importancia de la complementariedad entre el Pacto de Migraciones y el Pacto de Refugiados.

**Bloque 2: Espacios de encuentro entre la CRM y la CSM**

Para el diálogo del compromiso futuro entre la CRM y la CSM, los Países Miembros identificaron algunos temas en común para ser abordados entre ambas conferencias, entre los cuales destacan los siguientes:

* Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular
* Migración intra-regional, extra-regional y extra-continental
* Gobernanza de las migraciones
* Intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de capacidades de ambos procesos
* Atención de la población en retorno
* Inserción e inclusión social de los migrantes en países de destino
* Atención de la población migrante en países de tránsito.
* Experiencias de la atención consular de nacionales en países de destino
* Mecanismos de protección en cada uno de los países
* La observancia permanente de los diferentes flujos migratorios
* Migración en países de tránsito
* Refugio
* Trata de personas y atención integral a la víctimas sobrevivientes de este delito
* Tráfico ilícito de migrantes y la atención a las personas objeto del tráfico
* Protección de niñez migrante y su atención psicosocial
* Reunificación familiar
* Regularización migratoria
* Documentos fraudulentos e intercambio de experiencias
* Impactos globales futuros y su impacto en la migración
* Requisitos de visa de ingreso
* Cambio climático y su impacto en la migración
* Retos en la repatriación Sur-Sur, especialmente en menores no acompañados
* Atención de niños en el proceso de repatriación
* Establecimiento de puntos de contacto en el proceso de repatriación Sur-Sur
* Gobernanza de las migraciones
* Cooperación internacional para la gobernabilidad migratoria
* Marcos legales e institucionales en materia migratoria
* Situaciones migratorias coyunturales

**Acciones próximas:**

Reunión de las Presidencias Pro-Témpore con las Secretarías Técnicas para la elaboración de una nota conceptual de los temas en común a nivel de troika. Una vez definida desde la troika, se compartirá con los Países Miembros de ambas conferencias.

Las Presidencias Pro-Témpore de ambas conferencias someterán a consideración de los respectivos países las propuestas de relacionamiento que se tendrán en ambos procesos consultivos (videoconferencias de Troika, reuniones presenciales de Troikas, reuniones plenarias).

Trabajar en coordinación con las delegaciones en Nueva York, las Cancillerías y los responsables de las negociaciones del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular, para una mejor articulación en el proceso de negociación intergubernamental.

**DÍA 2: Elementos para una nota conceptual para el abordaje de los flujos extra-regionales y extra-continentales**

Reunión de las Presidencias Pro-Témpore con las Secretarías Técnicas para la elaboración de una nota conceptual para el tema de los flujos extra-regionales y extra-continentales en los siguientes temas:

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | Estadísticas   * Intercambio de datos * Análisis de información |
| 2 | Prevención de la migración irregular |
| 3 | Asistencia   * Documentación * Albergues |
| 4 | Gestión de fronteras (por ejemplo, controles biométricos). |
| 5 | Integración |
| 6 | Trata de personas |
| 7 | Tráfico de migrantes |